



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

GUÍA PARA LA TRAMITACIÓN, ENTREGA Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

PRESENTACIÓN

Los planes de estudios de los diferentes Grados de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas incluyen entre sus asignaturas de último curso el Trabajo Fin de Grado (TFG). El objetivo central de esta guía es ofrecer, en un solo documento, la ayuda necesaria para que el alumnado y el profesorado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas puedan conocer el procedimiento a seguir en la tramitación, entrega y defensa del TFG, proporcionando en la misma una adecuada orientación para las fases del proceso de solicitud y adjudicación del TFG; la entrega de la documentación y las normas de estilo a seguir en la elaboración de la memoria; un calendario de actuaciones con la información de las fechas relevantes que marcan todo el procedimiento, los criterios generales de evaluación; la normativa aplicable; y las preguntas frecuentes. Toda esta información aparece disponible en la página web de la Facultad ([espacio TFG-Alumnado](#) y [espacio TFG-Tutores/as TFG](#)).

ÍNDICE

1. CALENDARIO DE ACTUACIONES DE TFG
2. SOLICITUD Y ADJUDICACIÓN DE TFG
3. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y DEFENSA DE TFG
4. NORMAS DE ESTILO PARA LA ELABORACIÓN DEL TFG
5. EVALUACIÓN DE TFG
6. NORMATIVA DE TFG
7. PREGUNTAS FRECUENTES

1. CALENDARIO DE ACTUACIONES DE TFG

El calendario de actuaciones para la presentación y defensa de los trabajos fin de grado, que establece las fechas de solicitud y adjudicación de temas, de entrega de documentación, de defensa y de calificaciones, está publicado en la web de la Facultad en los dos espacios habilitados tanto para estudiantado como para profesorado ([espacio TFG-Alumnado](#) y [espacio TFG-Tutores/as TFG](#)).

2. SOLICITUD Y ADJUDICACIÓN DE TFG

La **oferta de temas y tutores** de TFG del curso académico se publica a finales del mes de julio y el alumnado solicita tema y tutor **mediante un formulario** que se abrirá a finales del mes de septiembre y principios del mes de octubre. La **adjudicación** se realiza durante el mes de octubre.

En la **ampliación de matrícula**, que se realiza en el mes de febrero, también se puede realizar esta solicitud.

Es **imprescindible estar matriculados** de la asignatura de TFG para poder realizar la solicitud y recibir una asignación.

La **elección se realiza** de forma priorizada y se han de señalar 25 líneas de trabajo y tutor/a, mediante un desplegable facilitado en el formulario. La asignación atenderá al criterio de mérito, igualdad de oportunidades y libre concurrencia.

El **formulario para la solicitud de tema-tutor/a** estará disponible en [espacio TFG-Alumnado](#), durante las fechas establecidas en el calendario de actuaciones ([espacio TFG-Alumnado](#) y [espacio TFG-Tutores/as TFG](#)).

3. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y DEFENSA DE TFG

La **memoria del TFG** se entregará al tutor/a, en los plazos que se establezcan en el calendario de actuaciones ([espacio TFG-Alumnado](#) y [espacio TFG-Tutores/as TFG](#)), en formato electrónico para su revisión personal y mediante el programa antiplagio *Turnitin* y, si lo desea el tutor/a, también puede solicitar la memoria impresa.

La **entrega de documentación** se realizará mediante un formulario, al que se podrá acceder desde la web en [espacio TFG-Alumnado](#).

En el formulario se solicita la **incorporación de 2 documentos**:

1. la memoria del TFG en **formato PDF**. Es necesario incluir la portada correspondiente al grado (Anexo VI).
2. La autorización de publicación o no en el repositorio de la UJA, más conocido, como TAUJA (trabajos académicos de la UJA) (Anexo V) se entregará en **formato PDF**. Dicha autorización ha de estar **firmada obligatoriamente** por tutor/a y alumno/a.

ADVERTENCIA: La subida de documentación solo se podrá realizar **1 vez y 1 solo archivo** para cada campo. Cualquier archivo subido que no corresponda con lo solicitado en el apartado correspondiente **supondrá la no defensa del TFG**.

Será necesario **completar en el formulario**:

- **Resumen/Abstract del TFG:** máximo 150 palabras, ha de ir redactado en ESPAÑOL y en INGLÉS (en todos los grados, incluido el Grado de ADE en inglés).
- **Códigos Unesco:** son códigos de clasificación de materias. En el formulario se encuentra un desplegable con un listado de los mismos, de los cuáles hay que elegir **tres** que representen el campo de conocimiento que mejor refleje la temática del TFG. Si se tienen dudas, se aconseja consultar al tutor/a.

Las fechas de **entrega de documentación** estarán publicadas en el calendario de actuaciones en [espacio TFG-Alumnado](#) y en [espacio TFG-Tutores/as TFG](#).

La **defensa del TFG** consistirá en la exposición oral del trabajo por parte del estudiante ante el tutor/a, en los términos que este/a decida, pudiendo proponer o no tribunal para ello, a tenor de los plazos establecidos en el calendario de actuaciones ([espacio TFG-Alumnado](#) y [espacio TFG-Tutores/as TFG](#)).

4. NORMAS DE ESTILO PARA LA ELABORACIÓN DEL TFG

Las normas de estilo para la elaboración de la memoria están publicadas en la web de la Facultad ([espacio TFG-Alumnado](#)).

5. EVALUACIÓN DE TFG

La **evaluación** consiste en la entrega de la **memoria del TFG** (con una valoración del **75 por 100 de la nota final**) y en un ejercicio de **defensa oral** (con una valoración del **25 por 100 de la nota final**), de acuerdo con los criterios previstos en la Memoria del Título y en la Guía Docente de esta asignatura.

La **entrega de la calificación** del TFG se realizará mediante un formulario, al que se podrá acceder desde la web en [espacio TFG-Tutores/as TFG](#). En el mismo el/la tutor/a completará toda la información relativa al/a los TFG evaluado/s: calificación final obtenida, propuesta de Matrícula de Honor debidamente motivada; miembros evaluadores y alumnado con Necesidades Educativas Especiales, en su caso.

Las **calificaciones** serán **publicadas** en la web de la Facultad ([espacio TFG-Alumnado](#)) en las fechas establecidas en el calendario de actuaciones ([espacio TFG-Alumnado](#) y [espacio TFG-Tutores/as TFG](#)).

6. NORMATIVA DE TFG

La normativa de TFG de la Universidad de Jaén (5 de junio de 2017) y de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (5 de julio de 2017) puede consultarse en la web de la Facultad ([espacio TFG-Alumnado](#) y [espacio TFG-Tutores/as TFG](#)).

7. PREGUNTAS FRECUENTES

Las preguntas frecuentes sobre TFG están disponibles en la web de la Facultad ([espacio TFG-Alumnado](#) y [espacio TFG-Tutores/as TFG](#)).